



Diputado Federal Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Contenido

 **Presentación**

 **Numeralia de actividades Legislativas**

 **Trabajo legislativo**

- Desarrollo y Bienestar Social.
- Seguridad y Justicia.
- Transparencia y Rendición de cuentas.

 **Actividades en la Ciudad de Matamoros**

 **Gestiones sociales**

 **Mensaje Final**



PRESENTACIÓN

Es un honor para mí compartir con la ciudadanía Matamorenses y la sociedad en general la información relacionada con el trabajo político, legislativo y de gestión social, que he realizado desde mi toma de protesta, como Diputado Federal de la LXIII legislatura.

Desde que inicié funciones he dedicado mi atención y esfuerzo a los temas de transparencia gubernamental, seguridad y bienestar social, buscando garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los grupos vulnerables en Matamoros y de la ciudadanía en general.

El presente informe de labores es una breve reseña de las actividades que he emprendido y apoyado, las cuales están encaminadas a mejorar la calidad de vida de los Matamorenses, quienes indudablemente somos gente trabajadora y honesta.

La información contenida en el presente documento busca dar a conocer mis actividades como Diputado Federal, quiero que estén seguros de que estoy trabajando por Matamoros.

Aprovecharé al máximo esta oportunidad para agradecer el respaldo que los Matamorenses han depositado en mí como su representante en el Congreso; estoy convencido de que juntos vamos por el camino correcto para hacer de éste un mejor lugar para vivir.

Atentamente

Pedro Luis Coronado Ayarzagoytia



NUMERALIA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Asistencias	<ul style="list-style-type: none">• 98% de asistencias
Sesiones en Pleno	<ul style="list-style-type: none">• 88 sesiones en pleno desde la toma de protesta.
Votaciones	<ul style="list-style-type: none">• 240 votaciones en el Pleno del Congreso.
Grupos de Amistad	<ul style="list-style-type: none">• 3 grupos: Emiratos Árabes, Estonia y Libia
Iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• 9 iniciativas presentadas como adherente
Puntos de acuerdo	<ul style="list-style-type: none">• 6 puntos de acuerdo presentados como adscrito
Comisiones ordinarias	<ul style="list-style-type: none">• 3 Comisiones: Agua potable y saneamiento; Transportes; Vivienda
Comisiones especiales	<ul style="list-style-type: none">• 3 comisiones: De la industria manufacturera y maquiladora; Comisión encargada de estudiar, analizar y evaluar y supervisar el funcionamiento de aduanas y puertos; Para el Desarrollo Económico y Social de la Frontera Norte.
Reuniones en Comisiones	<ul style="list-style-type: none">• 48 reuniones en comisiones: 19 en la de Agua Potable, 18 en Transportes y 11 en Vivienda



TRABAJO LEGISLATIVO

Desarrollo y Bienestar Social

El bienestar social debe ser nuestro objetivo principal, como representantes populares, es menester buscar siempre para la ciudadanía los canales idóneos para mejorar sus condiciones de vida; servir es una gran tarea, la más satisfactoria que he tenido a lo largo de mi vida.

Para lograrlo, el primer paso es reconocer en qué situación se encuentra actualmente la Ciudad de Matamoros. Nuestro municipio es el séptimo con menos marginación en Tamaulipas y el sexto de más alto desarrollo humano en la Entidad, de acuerdo con las mediciones oficiales más actuales. De acuerdo con el CONEVAL, mi estado ha disminuido la pobreza hasta 7 puntos porcentuales en los seis años más recientes, fruto de buenas administraciones y mejores prácticas de política social, Matamoros, no es la excepción el fruto del trabajo que el gobierno y la sociedad hacen en común se reflejan en buenas cuentas.

Logramos importantes avances en el combate a la pobreza, la desigualdad y la exclusión, pero reconocemos que aún queda mucho por hacer y lo haremos; Y al respecto, en mi primer año de labores legislativas tomé algunas acciones puntuales para disminuir los efectos negativos de dichas problemáticas. Sé que estos problemas sociales se enfrentan en Unidad y plenamente convencidos de querer disminuirlos.

Como Diputado Federal, presenté un exhorto para homologar las tarifas de energía eléctrica en nuestro municipio; a través de este escrito, pretendemos que se homologuen los cobros en todas las zonas a la tarifa más baja disponible, en beneficio de la economía de nuestras familias.

Además, impulsé junto con mis compañeros congresistas, reformas que promueven la igualdad social y la protección de algunos de los grupos más vulnerables, tales como las mujeres, niños y niñas y personas de la tercera edad.





Aprobamos la creación de la Unidad de Medida y Actualización, concretando la desindexación del salario mínimo, el cual resulta ser un paso fundamental para transitar en México de un salario mínimo a un salario digno. Este es un punto importante para lograr equidad entre la economía del trabajador y el costo de los precios en el mercado.

-Incorporamos a la Ley General de Educación, el principio de interés superior de la niñez, significa que ante cualquier decisión primero estará lo que conviene y beneficia a la niñez.



Establecimos medidas para prevenir el suicidio, subrayadamente en niños y adolescentes, por medio de adiciones a la Ley General de Salud. Así como para atender de forma más oportuna al cáncer infantil, y vigilar y atender al sobrepeso, además de aumentar la concientización sobre la prevención del cáncer cervicouterino en la población mexicana; y mejorar la calidad de la atención médica, garantizando que la prestación del servicio social de los pasantes de medicina respete ciclos de descanso, y salvaguarde su integridad física y mental.

También aprobamos crear "Residencias de Día" para la atención, recreación y dignificación de la vida de los adultos mayores, en ellas hoy, nuestros abuelos estarán cuidados por personal capacitado, además de mejorar la vinculación y coordinación entre las instancias encargadas de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres indígenas: por ejemplo, realizamos reuniones para debatir y generar



conciencia sobre este tema.

En beneficio de todos los mexicanos y para frenar abusos de algunas líneas aéreas y favorecer a los viajeros, realizamos reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Federal de Protección al Consumidor, por lo que las empresas estarán obligadas a publicar el costo total real del boleto, no condicionar la compra a servicios adicionales; permitir que los usuarios puedan cancelar su boleto sin cargo, e indemnizar a los pasajeros en caso de retraso.

Para mejorar la vida en comunidad, fijamos normas básicas e instrumentos de gestión para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país; además, para impulsar programas para las personas con discapacidad, contribuyendo con ello a la inclusión social.

Cabe destacar también que colaboré en análisis y redacción de Iniciativas de Ley para mejorar las condiciones laborales de las mujeres y hombres trabajadores del Estado de Tamaulipas, pues reformamos la Ley Federal del Trabajo y la Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que las madres decidan sobre su licencia por maternidad, pudiendo gozar de hasta once semanas de descanso en el posparto; y de vuelta a su trabajo, en etapa de lactancia, puedan acortar por una hora su jornada laboral para alimentar a sus hijos. Igualmente, garantizamos la licencia por paternidad para que los padres trabajadores disfruten hasta cinco días, con goce de sueldo, después del nacimiento o adopción de su hijo.

Siempre del lado de las mujeres, aprobamos la garantía de igualdad salarial entre mujeres y hombres. Y reformamos la Ley Federal del Trabajo para que los días festivos no sean considerados dentro del periodo vacacional de los trabajadores, y así puedan disfrutar de más tiempo libre.



Seguridad y justicia

La seguridad de los Matamorenses, es una de mis prioridades como Diputado Federal.

Nuestra situación geográfica, al ser frontera con los Estados Unidos de América, genera matices específicos en materia de seguridad que indudablemente tienen que atenderse con decisiones puntuales aplicadas con determinación.

Estoy convencido de que juntos podremos contribuir a la construcción de paz y seguridad que nuestra Heroica Matamoros merece.

Pues la seguridad no es solo un tema de “percepción”, se trata más bien de un problema real que merece toda nuestra atención.

Para contribuir a la existencia de un clima de paz y tranquilidad, voté en conjunto con mis compañeros legisladores la miscelánea penal, la cual se trabajó durante meses y contiene modificaciones que significan mejores normas para los procesados, las víctimas y las instituciones de procuración e impartición de justicia.

Además, apoyé iniciativas que están encaminadas a mejorar el sistema penitenciario promoviendo avances en el sistema carcelario en el país y también por una verdadera readaptación social de los internos.

Siendo la seguridad y la justicia un tema muy sensible para todos, los Diputados Federales reformamos la legislación penal para incrementar las penas para quienes, en estado de ebriedad, o bajo el influjo de drogas, provoquen accidentes de tránsito que ocasionen lesiones o la muerte, así como, para que todo aquel que atente contra la vida de una mujer, enfrente su proceso penal en prisión. Igualmente, que el Ministerio Público decrete, oficiosamente, medidas para proteger a niños, niñas o adolescentes, personas con discapacidad o adultos mayores, que han sido víctimas de un delito.

Conforme a estándares internacionales, expedimos la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, con la que avanzaremos en la protección de derechos humanos. Y aprobamos unificar los procedimientos en materia civil y familiar en todo el país, a fin de garantizar una justicia más pronta y expedita.

También contribuí a la mejora del programa Interno de Protección Civil que adapta las nuevas tecnologías de información en beneficio de la ciudadanía



Cabe destacar que, a través del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública” (FASP), se asignaron recursos por un monto de cerca de 265.7 MDP al estado de Tamaulipas, mismos que serán utilizados para tareas de seguridad y prevención en el estado, **y que junto contigo vigilaré por que se lleven a donde más se necesiten.**

Transparencia y Rendición de Cuentas

Uno de mis principales compromisos es el poner a disposición de la ciudadanía la información relacionada con el uso de los recursos públicos, que son los recursos de todos, y enterar a la sociedad acerca de las actividades realizadas.

Por esta razón emprendí junto con mis compañeros diputados algunas acciones para que los ciudadanos tengan la certeza de en qué se gasta el dinero de todos:

Voté a favor de la “Ley General de Responsabilidades Administrativas”, mejor conocida como la “Ley 3 de 3”, que está encaminada a transparentar tres aspectos fundamentales de los funcionarios públicos: su declaración de impuestos, declaración de intereses y declaración patrimonial, y que forma parte fundamental de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Apoyé cada una de las iniciativas y reformas encaminadas a mejorar las prácticas gubernamentales en el tema de transparencia.

Voté la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la “Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y Municipios” con el objetivo de sanear las finanzas públicas y para la instrumentación de nuevas medidas que eviten que los estados y municipios no puedan endeudarse de manera irresponsable.



Otros temas

Quiero mencionar que como Diputado fronterizo apoyé el exhorto que busca homologar las franquicias que tenemos derecho a cruzar los habitantes de la franja fronteriza con la del resto del país.

En el tema del agua, para regular actividades relacionadas con su uso y que éste no exceda los parámetros que establecen las normas mexicanas; a fin de modificar la relación de los usos de agua para concesión y explotación, realizamos diversos foros y reuniones al interior de la Comisión de agua potable y saneamiento, de la que soy Secretario con el propósito de expedir antes de concluir la legislatura una nueva Ley General de Aguas Nacionales, el uso racional del agua tanto en el medio urbano como en el rural para la producción de alimentos, merece toda la atención y planeación. Por eso es uno de los temas que he considerado con especial interés.





ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS

Me alegra decir que, en un esfuerzo conjunto con el gobierno Municipal, y para el beneficio de los Matamorenses, logramos gestionar recursos federales para nuestra ciudad, por un monto de 173 MDP que serán destinados a infraestructura y al mejoramiento para todos nosotros. Creo en el trabajo de equipo por eso me enorgullece trabajar al lado de la autoridad municipal a favor de los habitantes de nuestra ciudad.

Como Diputado Federal parte de mi tarea es mantener un contacto directo con la ciudadanía, para estar al pendiente de sus necesidades y preocupaciones y atenderlas con prontitud, además que lo hago con plena convicción de servicio hacia nuestros conciudadanos.

Por esta razón es fundamental la realización de actividades en nuestra Heroica Matamoros; que los ciudadanos estén seguros de que tienen en mí, Pedro Luis Coronado, alguien que está cerca y en quien pueden confiar.

Con esto, realizamos acciones puntuales encaminadas a estrechar la relación entre Diputado-Ciudadano:

Realizamos “El festival navideño” en el cual tuvimos el gusto de compartir las fiestas decembrinas con los habitantes de 12 colonias marginadas de la ciudad, para generar convivencia y ofrecer un espacio de esparcimiento y diversión a los Matamorenses. Abonar a la felicidad de las familias siempre es muy satisfactorio.

Es un privilegio poder impulsar al talento Matamorenses, por eso llevamos a cabo también el “Concurso de Fotografía”, en el cual tuve el gusto de apoyar a la organización y premiación.

Además, realizamos reuniones en las colonias y asistí a juntas vecinales en diversos puntos de nuestra ciudad, con la finalidad de escuchar tus inquietudes, propuestas y demandas, con sus aportaciones hemos enriquecido las iniciativas y generado debates y análisis con otros diputados.

Tuve la oportunidad también de participar como invitado en la conferencia como apoyo a la “Asociación de Comunicadores y Jóvenes por la Paz”. Donde reunieron jóvenes con propósito muy definido en su vida por ayudar y mejorar la realidad de otros jóvenes.



GESTIONES SOCIALES



El trabajo legislativo es importante, pero no perdamos de vista que los Diputados Federales somos representantes de la ciudadanía. Y como tales, nos debemos a ella, y es menester responder por sus intereses y necesidades. Por ello constantemente me encuentro en reuniones con ciudadanos de esta hermosa ciudad, escuchando y analizando con ellos los problemas que los aquejan y sus posibles soluciones.



Mis labores como Diputado Federal están en el Congreso, llevando allá las necesidades de mis representados y por ello abrí una casa de enlace y gestoría ciudadana, con la finalidad de mantenerme cerca de ti, escucharte y apoyarte.



A través del “Programa de la Mano Contigo” logramos apoyar a personas con discapacidad, brindándoles las facilidades para que puedan desempeñar sus actividades cotidianas a través de equipo de sillas de ruedas, muletas, bastones y andaderas.

Además, entregamos botiquines, medicamento y apoyo en servicios médicos.

Por otro lado, con el “Programa de la Educación” y en apoyo a la economía de las familias Matamorense, entregamos uniformes a alumnos de la “Escuela Primaria Nueva Creación” de la colonia Los Reyes; y mochilas a alumnos de la “Escuela Primaria José Urbina López” de la colonia El Cambio, con ellos motivamos a que los alumnos continúen con sus estudios.



INFORME LEGISLATIVO 2016. 2017

Nos hemos fijado como meta apoyar la educación, estamos convencidos que con una mejor preparación los ciudadanos alcanzarán un mejor futuro, por eso como parte de este programa también entregamos becas, algunas completas que han cubierto la carrera y titulación de estudiantes universitarios Matamorenses.

Además, apoyamos la donación de libros para bibliotecas; a través de eventos diversos en instituciones educativas de nivel primaria y secundaria, donamos libros en beneficio de los niños y jóvenes Matamorenses. Leer siempre mejorará la competitividad.



Con el “Programa Apoyos Económicos a la Familia” nos reunimos con personas de colonias marginadas, otorgándoles ayuda alimentaria.

Brindamos también asesoría jurídica a la ciudadanía mediante el apoyo en diversos procesos legales, apoyándoles en la certeza jurídica de escrituraciones, certificaciones, modificaciones de actas, entre otros. Entendiendo que la solución de los problemas de la ciudadanía posibilita un mejor futuro.



A través de un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, hemos facilitado el acceso a diversos programas enfocados a la generación de empleos temporales para los Matamorenses.

Buscamos facilitar el proceso de regularización y la obtención de tarifas de descuento y convenios para los deudores de la Junta de Aguas y Drenaje; de la misma forma se buscaron convenios con la Comisión Federal de Electricidad para favorecer a la ciudadanía con descuentos en su recibo de luz.

Apoyamos, a través de reparaciones con maquinaria, la reconstrucción de estacionamientos, espacios públicos, accesos, vialidades y áreas deportivas; además otorgamos pintura para mejorar el entorno urbano.

Brindamos apoyos diversos, tales como desayunos escolares, uniformes deportivos a equipos de fútbol y bolsas de dulces para las festividades de Navidad y del Día del Niño.



En total se otorgaron de manera muy satisfactoria más de 1,540 apoyos, a favor de las familias de Matamoros. Estos apoyos contribuyen a mejorar el bienestar de las familias que más lo requieren.



MENSAJE FINAL

En este primer periodo de labores legislativas, que correspondió al 2016- 2017 como parte de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, dispuse mi esfuerzo, mi disposición total y mi compromiso para trabajar por y para los Matamorenses.

Como Diputado Federal mi trabajo legislativo ha estado concentrado en 3 ejes que considero son fundamentales para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía: el bienestar y desarrollo social, la seguridad y la transparencia.

Pero además de mi labor propiamente en el Congreso de la Unión, sé perfectamente que mi trabajo como representante popular, no puede limitarse exclusivamente a una oficina.

Mi prioridad es generar un contacto permanente contigo, con la ciudadanía; para entender tus problemáticas, para conocer tus intereses, para identificar tus preocupaciones y expectativas, buscando juntos una solución.

En este sentido, ten la seguridad, que mi compromiso es contigo; que seguiré trabajando por nuestra bella y heroica ciudad y que continuaré mis labores con empeño y dedicación para alcanzar y hacer realidad la visión del Matamoros que queremos.

En el tiempo que resta como tu representante, no dudaré en continuar la lucha ciudadana para mejorar nuestro gobierno e instituciones; dispuesto también a rendir cuentas acerca de mi trabajo.

Te invito a que no dejemos de creer que nuestra realidad puede cambiar; no dejemos de soñar en un mejor mañana para nuestra ciudad; no dejemos de trabajar para alcanzar un entorno de bonanza y de paz para todos; definitivamente yo no dejaré de hacerlo.

Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia

Heroica Matamoros, Tamaulipas

21 de junio de 2017